

**"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO"**

INFORME N° 012-2024-UGEL EL COLLAO

SEÑORA : DIRECTORA DE LA UGEL EL COLLAO

DE LA : Prof. Edhit Alfaro Aduviri

ASUNTO : Informe sobre estudiantes en situación de riesgo de permanencia.

FECHA : 25/10/2024

Mediante el presente es muy grato dirigirme a Ud. Con la finalidad de informarle que en la Institución Educativa Inicial N° 750 Jalluyo Compuyo Huilacollo en el presente año escolar 2024 desde que empezó las labores escolares hasta la fecha, no hay niños y niñas que estén en situación de riesgo de permanencia en la Institución Educativa, detallo el número de estudiantes matriculados y asisten de manera regular:

- ✓ 3 años: 04 niños y niñas
- ✓ 4 años: 01 niño
- ✓ 5 años: 05 niños y niñas

Adjunto nómina de matrícula

Es todo cuanto informo a su autoridad en honor a la verdad, para su conocimiento y demás fines.

Atentamente,




Lic. Edhit Alfaro Aduviri
DIRECTORA (e)

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Resolución Directoral N° 08-2024-DIEI N° 750-JC.

Jalluyo, 15 de Marzo del 2024

VISTOS:

Las fichas y nóminas de los estudiantes matriculados en la Institución Educativa Inicial N° 750 “JALLUYO COMPUYO”, del ámbito de la Unidad de Gestión Educativa Local El Collao-Ilave.

CONSIDERANDO:

Que, es responsabilidad de la Institución Educativa promover el proceso de matrícula y ratificación de los estudiantes de la Institución Educativa Inicial N° 750 “JALLUYO COMPUYO” de 03, 04 y 05 años de edad, durante el año 2024, a fin de garantizar el normal desarrollo de las actividades educativas.

De conformidad a lo dispuesto por la ley General de Educación N° 28044 y su modificatoria Ley 28123; D.S. 011- 2012- ED, ley de la reforma magisterial 29944, Reglamento de la ley N° 28044; D.S. 009-2005-ED, Reglamento de Gestión del sistema Educativas, R.M. N° 0441-2008-ED y la R.M. N° 587-2023 MINEDU “lineamientos para la prestación del servicio educativo en las instituciones y programas educativos de la educación básica para el año 2024”

SE RESUELVE:

Primero.- APROBAR, las nóminas de matrícula de 03, 04, y 05 años de la Institución Educativa Inicial N° 750 “JALLUYO COMPUYO”, correspondiente al año académico 2024 de acuerdo al siguiente cuadro:

GRADOS	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
03 AÑOS	03	01	04
04 AÑOS	01	00	01
05 AÑOS	03	02	05
TOTAL	07	03	10

Segundo.- Transcribir, la presente resolución a las Instancias superiores correspondientes para su cumplimiento.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



[Handwritten signature]
Lic. Edhit Alfaro Aduviri
DIRECTORA (e)



El reporte de matrícula se emitió haciendo uso de la Norma de Matricula del aplicativo informático SIAGE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en <http://siage.minedu.gob.pe>. Este reporte es de responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARÁCTER OFICIAL.

2

N° Orden		D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁰⁾		Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)		Fecha de Nacimiento			Datos del Estudiante										Institución Educativa de procedencia ⁽¹⁵⁾				
						Día	Mes	Año	Sexo H/M	Situación de Matrícula(10)	País(11)	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna(12)	Segunda Lengua(12)	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre(13)	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad(14)	Código Modular	Número y/o Nombre - RUI/RD	
22																							
23																							
24																							
25																							
26																							
27																							
28																							
29																							
30																							
31																							
32																							
33																							
34																							
35																							
36																							
37																							
38																							
39																							
40																							
41																							
42																							
43																							
44																							
45																							
46																							
47																							
48																							
49																							
50																							

Resumen		
Hombres	3	
Mujeres	1	
Total	4	


ALFARO ADUVIRI, Edhit


ALFARO ADUVIRI, Edhit

Responsable de la matrícula

Firma - Post Firma

Director (a) de la Institución Educativa

Firma - Post Firma y Sello

Aprobación de la Nómina			
R.D. Institucional	Día	Mes	Año
N° 08-2024	11	03	2024



El reporte de matrícula se emitirá haciendo uso de la Nomina de Matrícula del aplicativo informático SIAGE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en <http://siage.minedu.gob.pe>. Este reporte es de responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARÁCTER OFICIAL.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

(1) Nivel / Ciclo :	Para el caso EBPREBE: (NI) Inicialista, (SEC) Secundaria Para el caso EBA: (NI) Inicialista, (INT) Intermedio, (AVA) Avanzado	(5) Forma :	(Eso) Escolarizado Para el caso EBA: (P) Presencial, (SP) Semi Presencial, (AD) A distancia
(2) Modalidad :	(EBE) Educ. Básica Regular, (EBA) Educ. Básica Alternativa, (EBE) Educ. Básica Especial.	(6) Sección :	A, B, C, ... Colocar "x" si es sección única o si se trata de Nivel Inicial.
(3) Grado/Edad :	En caso de E. Inicial: registrar Edad (0, 1, 2, 3, 4, 5). En el caso de Primaria o Secundaria: registrar grados: 1, 2, 3, 4, 5, 6. En el caso de EBA: C. Inicial 1°, 2°, Intermedio 1°, 2°, 3° Avanzado 1°, 2°, 3°, 4°. Colocar "x" si en la Nomenclatura hay alumnos de varias edades (E) o grados (P). Primaria : (U) Unidocente, (PM) Polidocente Multigrado y (PC) Polidocente (solo EBA)	(7) Gestión :	(P)C/D: P.úb. de gestión directa, (P)C/P.úb. de Gestión Privada, (PR) Privada
(4) Característ. :	Completo.	(8) Programa :	(P)BN / PEBANA: Prog. de Educ. Bas. Alter. de Niños y Adolescentes (P)B / PEBLA: Prog. de Educ. Bas. Alter. de Jóvenes y Adultos (P)BN/P / PEBNA/PA/PEBLA: Prog. de Educ. Básica Alter. de Niños y Adolescentes, y Jóvenes y Adultos. Colocar "x" en caso de no corresponder
		(9) Turno :	(M) Matutino, (T) Tarde, (N) Noche
		(10) Situación de Matrícula :	(I) Ingresante, (P) Promovido, (RE) Permanente en el grado, (RE) Reintegrante. Solo en el caso de EBA: (RE) Reintegrante
		(11) País :	(P) Perú, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (Bo) Bolivia, (Ch) Chile, (OT) Otro
		(12) Lengua :	(C) Castellano, (Q) Quechua, (A) Aymara, (OT) Otra lengua, (E) Lengua extranjera
		(13) Escolaridad de la Madre :	(SE) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria y (SP) Superior
		(14) Tipo de discapacidad :	(DI) Intelectual, (DF) Física, (TEA) Autista, (DV) Visual, (DA) Auditiva, (SC) Sordociega, (OT) Otra. En caso de no poder describir: dejar en blanco Solo para el caso de estudiantes que proceden de otra Institución Educativa.
		(15) IE de procedencia :	El Cód. del Est. Se anota solo en el caso que el estudiante no posea D.N.I. Est.:

N° Orden		D.N.I. o Código del Estudiante ⁽⁹⁾		Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)		Fecha de Nacimiento			Datos del Estudiante										Institución Educativa de procedencia ⁽¹⁵⁾				
						Día	Mes	Año	Sexo H/M	Situación de Matrícula(10)	País(11)	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna(12)	Segunda Lengua(12)	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre(13)	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad(14)	Código Modular	Número y/o Nombre - R/I/RD	
22																							
23																							
24																							
25																							
26																							
27																							
28																							
29																							
30																							
31																							
32																							
33																							
34																							
35																							
36																							
37																							
38																							
39																							
40																							
41																							
42																							
43																							
44																							
45																							
46																							
47																							
48																							
49																							
50																							

Resumen	
Hombres	1
Mujeres	0
Total	1


ALFARO ADVIRI, Edhit


ALFARO ADVIRI, Edhit

Responsable de la matrícula

Firma - Post Firma

Director (a) de la Institución Educativa

Firma - Post Firma y Sello

Aprobación de la Nómina			
R.D. Institucional	Día	Mes	Año
N° 08-2024	11	03	2024



El reporte de matrícula se emitirá haciendo uso de la Norma de Matricula del aplicativo informático SIAGE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en <http://siage.minedu.gov.pe>. Este reporte es de responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARÁCTER OFICIAL.

Datos de la Instancia de Gestión Educativa Descentralizada (DRE - UGEL)

[illegible]

(1) Nivel / Ciclo :	Para el caso EBR/EBE: (NI) Inicial/PI Primaria (SEC) Secundaria Para el caso EBA: (NI) Inicial, (INT) Intermedio, (AVA) Avanzado	(5) Forma :	(ESc) Escorialado, (NdeSc) No Escorialado Para el caso EBA: (PI) Presencial, (SP) Semi Presencial, (AD) A distancia	(9) Turno :	(M) Mañana, (T) Tarde, (N) Noche
(2) Modalidad :	(EBR) Educ. Básica Regular, (EBA) Educ. Básica Alternativa, (EBE) Educ. Básica Especial	(6) Sección :	A.B.C.,..., Colocar "a" el es sección única o si se trata de Nivel Inicial.	(10) Situación de Matricula :	(I) Ingresante, (P) Promovido, (R) Permanece en el grado, (RE) Reenrante, (P) Paru, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (Bo) Bolivia, (Ch) Chile, (OT) Otro
(3) Grado/Edad :	En caso de E. Inicial, registrar Edad (0,1,2,3,4,5). En el caso de Primaria o Secundaria, registrar grados: 1,2,3,4,5,6. En el caso de EBA, C. Inicial 1°, 2°, Intermedio 1°, 2°, 3°, Avanzado 1°, 2°, 3°, 4°. Colocar "a" si en la Norma hay alumnos de varias edades (E) o grados (P). (sólo EBA)	(7) Gestión :	(PESD) Pub. de gestión directa, (PGP) Pub. de Gestión Privada, (PR) Privada	(11) País :	(C) Castellano, (Q) Quechua, (A) Aymara, (OT) Otra lengua, (E) Lengua extranjera
(4) Característ. :	Primaria: (U) Undocente, (PM) Polidocente Multigrado y (PC) Polidocente Completo.	(8) Programa :	(PEBNA) PEBANA, Prog. de Educ. Bas. Alter. de Niños y Adolescentes (PR) PEBAY, Prog. de Educ. Bas. Alter. de Jóvenes y Adultos PEINPU PEBAYAP/PEBAY, Prog. de Educ. Básica Alter. de Niños y Adolescentes, y Jóvenes y Adultos. Colocar "a" en caso de no corresponder	(12) Lengua :	(SE) Sin Escorialado, (PI) Primaria, (S) Secundaria, (E) Superior
				(13) Escorad de la Madre :	(DI) Intelectual, (DF) Física, (TEA) Autista, (DV) Visual, (SA) Auditiva, (SC) Sotocognitiva, (OT) Otra. En caso de no poderse discapacidad dejar en blanco
				(14) Tipo de discapacidad :	Solo para el caso de estudiantes que no acceden a otra institución Educativa.
				(15) IE de procedencia :	El Cod. del Est. Se anclará solo en el caso que el estudiante no posea D.N.I.
				(16) N° de DNI o Cod. Del Est.:	

N° Orden		D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁶⁾		Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)		Fecha de Nacimiento			Datos del Estudiante										Institución Educativa de procedencia ⁽¹⁵⁾				
						Día	Mes	Año	Sexo H/M	Situación de Matrícula(10)	País(11)	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna(12)	Segunda Lengua(12)	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre(13)	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad(14)	Código Modular	Numero y/o Nombre - RUIRD	
22																							
23																							
24																							
25																							
26																							
27																							
28																							
29																							
30																							
31																							
32																							
33																							
34																							
35																							
36																							
37																							
38																							
39																							
40																							
41																							
42																							
43																							
44																							
45																							
46																							
47																							
48																							
49																							
50																							

Resumen	
Hombres	3
Mujeres	2
Total	5


ALFARO ADVIRI, Edith


ALFARO ADVIRI, Edith


ALFARO ADVIRI, Edith

Responsable de la matrícula

Firma - Post Firma

Director (a) de la Institución Educativa

Firma - Post Firma y Sello

Aprobación de la Nómina			
R.D. Institucional	Día	Mes	Año
N° 08-2024	11	03	2024